CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO (E)

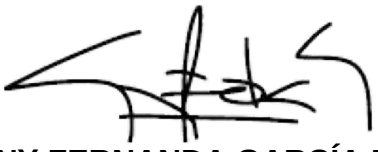
De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 00199 del 13 de enero de 2021, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **SONIA VIZCAINO ORTIZ**, con cedula de ciudadanía No. **39.732.322** cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar sus servicios como ASISTENCIAL de apoyo a la gestión para desarrollar actividades relacionadas con la implementación, seguimiento y monitoreo de los protocolos de bioseguridad de la entidad, en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cáqueza.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,



GOETHNY FERNANDA GARCÍA FLÓREZ
Superintendente de Notariado y Registro (E)

Proyecto: Guillermo Herrera Bejarano. Dirección de Contratación.
Revisó y aprobó: Leonel Edgardo Riveros Diaz. Director de Contratación (E).